Bogotá D.C., 4 de octubre de 2025
DIN-ICCU-237-25-127

Señores
TECNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S.
JAIRO ANDRES CACERES DUARTE
REPRESENTANTE LEGAL
Bogotá

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU-CTO-237 DE 2025, CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA".

Asunto: Aprobación informe mensual social No. 4 V2 correspondiente al mes de agosto de 2025.

Cordial Saludo

En el proceso de seguimiento que adelanta esta Interventoría según el contrato de la referencia, acorde al seguimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA – adaptado y presentado por el Contratista Técnicas y Montajes T&M S.A.S. y aprobado en mesa de trabajo virtual con la Interventoría DIN S.A.S. el 11 de julio y remitido al ICCU con oficio DIN-ICCU-237-25-047, se da aprobación al informe mensual social No. 4 del contratista correspondiente al mes de agosto del año 2025.

Esta Interventoría DIN S.A.S., para garantizar que se cumplan los términos y condiciones del contrato, como el tiempo, la calidad, las cantidades y el uso de los recursos, apoyar la realización de los objetivos contractuales, identificar y monitorear los riesgos, recomienda a T&M S.A.S. contratista, a documentar todas las gestiones del componente social y adjuntar los soportes correspondientes en el desarrollo del contrato "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA".

Muchas gracias

Atentamente,

HERNANDO VILLOTA
Director de Interventoría Desarrollo en Ingeniería DIN S.A.S

Copia: Archivo
Elaboró: YB

Bogotá D.C., 06 de octubre de 2025

DIN-ICCU-237-25-128

Señores
TÉCNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S.
Atn. Ing. William Paul Fonseca
Director de Obra

Referencia: Contrato ICCU-CTO-263 de 2025, cuyo objeto es: "Proyecto Rehabilitación y mantenimiento de la vía que conduce desde el sector Sopapo (municipio de Ricaurte) al casco urbano del municipio de Agua de Dios, Cundinamarca".

Asunto: Concepto favorable Informe Técnico Mensual – Agosto 2025

Respetado Ingeniero:

En cumplimiento de las funciones de interventoría y luego de la revisión del Informe Técnico correspondiente al mes de agosto de 2025, se constató que la información presentada se encuentra debidamente soportada y ajustada a las observaciones previamente realizadas.

El análisis integral de los aspectos técnicos, administrativos y financieros permite emitir **concepto favorable** al informe en mención, quedando este habilitado para su trámite.

Cordialmente,

HERNANDO VILLOTA
Director de Interventoría Desarrollo en Ingeniería DIN S.A.S

Copia: Archivo
Elaboró: FCV

Bogotá D.C., 07 de Octubre de 2025
DIN-ICCU-237-25-129

Señores
TECNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S.
WILLIAM PAUL FONSECA
DIRECTOR DE OBRA
Bogotá

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU-CTO-237 DE 2025, CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA".

Asunto: Aprobación del Informe Ambiental No. 4

Cordial saludo.

Una vez revisada la documentación enviada por ustedes mediante oficio GC-T&M-2025-0183 se emite concepto de aprobación

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,



HERNANDO VILLOTA
Director de Interventoría Desarrollo en Ingeniería DIN S.A.S

Anexos:

Copia: Archivo
Elaboró: ANP

Bogotá D.C., 11 de Octubre de 2025
DIN-ICCU-237-25-134

Señores
TECNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S.
WILLIAM PAUL FONSECA
DIRECTOR DE OBRA
Bogotá

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU-CTO-237 DE 2025, CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA".

Asunto: Aprobación del Informe SST No.4

Cordial saludo.

Una vez revisada la documentación del asunto, se emite concepto de aprobación

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,



HERNANDO VILLOTA
Director de Interventoría Desarrollo en Ingeniería DIN S.A.S

Anexos:

Copia: Archivo
Elaboró: ANP